



Ciudad de México, a 16 de febrero de 2024.

## **Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas de estos Delitos**

El 16 de febrero de 2024 el Mtro. Arturo Medina Padilla, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración presidió la *Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas de estos Delitos*, órgano colegiado que tiene como objetivo definir y coordinar la implementación de una política de Estado en materia de trata de personas a través de la vinculación interinstitucional en toda la República.

Se contó con la presencia del Titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos, Dr. Froylán Vladimir Enciso Higuera, así como del Director General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos, Félix Santana Ángeles y la Mtra. Daniela Gómez Romo, Directora de Desarrollo de Programas, todos de la Secretaría de Gobernación, además de las y los representantes de las autoridades integrantes de este órgano colegiado, a saber: Comunicaciones y Transportes, Relaciones Exteriores, Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Salud, Trabajo y Previsión Social, Bienestar, Turismo, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de Migración y la Fiscalía General de la República.

Asimismo, se destaca la participación de los representantes de distintos órdenes de gobierno, organismos públicos de defensa de derechos humanos, fiscalías especializadas en materia de trata de personas, representantes de sociedad civil, organismos internacionales y expertos académicos.

En el marco de la celebración de la sesión plenaria se desahogaron los diversos puntos del orden del día en observancia a los trabajos realizados en el marco de la Comisión Intersecretarial, su Subcomisión Consultiva, los grupos de trabajo y los proyectos nacionales; destacando: el programa anual de trabajo de la Comisión 2024, el contenido de un curso básico de capacitación para servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, propuestas de reforma legislativas, la aprobación de nuevos proyectos con impacto nacional y la elección de la coordinación de la subcomisión consultiva para 2024, asumiendo la misma la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Desde la representación de la presidencia de la Comisión Intersecretarial se reiteró el compromiso del gobierno de México en la lucha contra la trata de personas, a partir de la generación e implementación de la política pública nacional e integral con enfoque de derechos humanos, agradeciendo el trabajo interinstitucional e intersectorial que se ha llevado a cabo en la presente administración con el compromiso de continuar trabajando contra este flagelo que atenta contra la dignidad humana, dejando una agenda sólida que permita dar continuidad con las acciones de prevención, atención, investigación y procuración de justicia, reportando importantes acciones de un programa especial a nivel nacional.



